

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



n uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11 de la Sonstitución Política del Estado, expide el presente Título de

Licenciado en Enfermería a la señorita Maricela Gulierrez Keynaga

en virtud de haber terminado los estudios prepara torios y profesionales, así como las prácticas corres pondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Aniversidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día diez de diciembre del año dos mil uno.

Por acuerdo del A. Consejo Directivo Aniversitario de fecha seis de junio del año das mil dos, se expide el presente Atulo en la ciudad de San Luis Potosi, S.L. Ratos seis días del mes de febrero del año dos mil tres.

El Secretario

ARIA

Lic. Mario Bareia Valdezecretaria
GENERAL

El Bestor de la Universidad

Ing Jaime Balle Mendez

RECTORIA